RESOLUCIÓN Nº 85 / 2.012

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE PARA EL CAMION VOLQUETE MUNICIPAL Y TRACTOR VALMET 865 REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA CASA J GOMEZ S.R.L.

San José de los Arroyos, 09 de febrero de 2.012.-

V I S T O: La Nota de fecha 09/02/2.012, elevada por la UOC, por el conducto jerárquico correspondiente, y;

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Contratación Directa para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para el Camión Volquete Municipal y Tractor Valmet 865, realizada en fecha 27/01/2.012, para **Llamado** para el Ejercicio Fiscal año 2.012, y que fue adjudicada a la siguiente empresa CASA J. GOMEZ S.R.L., y;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base en el Informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta más baja, solvente y que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", y,

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación", y;

Que el Informe del Comité de Evaluación, de fecha 08 de febrero del 2.012.-

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE

R E S U E L V E: Art. 1º **ADJUDICAR** a la Empresa **"CASA J GOMEZ S.R.L."** del señor Héctor Jaime Gómez, en el llamado a Licitación de la modalidad de Contratación Directa para la **ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE PARA EL CAMION VOLQUETE MUNICIPAL Y TRACTOR VALMET 865** de uso Institucional por valor de **14.988.000 Gs. (catorce millones novecientos ochenta y ocho mil guaraníes)** imputado al Rubro 390 "Otros Bienes de Consumo" con Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales 011 Aporte del Gobierno central con Royalties.

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS * SECRETARIA GRAL. *

.....
C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS * INTENDENCIA *

.....
Humberto Núñez Agüero
Crio. Gral. Cmdte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL